

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2012**

Asistentes

Presidente:

D. Fidel Gómez Ochoa

Miembros natos:

D^a. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)
D. Fidel Gómez Ochoa. Decano
D. Concepción Diego Liaño (Directora Dpto.
Geografía y Ordenación del Territorio)
D. Miguel Angel Aramburu Zabala (Director
del Dpto. de Historia Moderna y Contemp.)
D. Joseba Vinatea Elorrieta (Delegado Centro)

**Miembros del Sector del resto del
profesorado**

D. Javier Añibarro Rodríguez
D^a Virginia Carracedo Martín
D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia

Miembros del Sector P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta
D. Eduardo Velasco Abad

**Miembros electos-Sector profesores
permanentes**

D. José Ramón Aja Sánchez
D^a Beatriz Arizaga Bolumburu
D. Miguel Cisneros Cunchillos
D^a Olga de Cos Guerra
D^a Virginia Cuñat Ciscar
D. Juan Carlos García Codrón
D^a Aurora Garrido Martín
D. Manuel R. González Morales
D. Ramón Maruri Villanueva
D. José Luis Ramírez Sadaba
D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez
D. Pedro Reques Velasco
D. Jesús Solórzano Telechea
D. Manuel Suarez Cortina

Miembros electos-Sector Alumnos:

D. Adrian Martín Marañón
D. Jesús Movellán Haro
D. Miguel Rodríguez Fernández
D. Alvaro Saenz García
D. Alvaro Torón Rodríguez
D^a Silvia Viloría Martín

Excusa su falta de asistencia:

Dña. Leonor de la Puente Fernández

Fecha:

17 de abril 2012

Horas:

11,45 Horas

Lugar:

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo

1.- Constitución de la nueva Junta de Facultad

El Sr. Decano recuerda a los asistentes que el pasado día 20 de marzo se celebraron las elecciones a Junta de Facultad y pasa a leer los resultados de las mismas (anexo 1). Informa también que además de los sectores para los que se han celebrado estas elecciones, en la Junta está representado el Sector de los Alumnos para cuyo sector no se han celebrado elecciones ahora ya que como es preceptivo se hizo en el mes de noviembre, momento en el que se elige la representación estudiantil de cada curso académico. Por sugerencia del profesor Ramírez Sádaba, pasa a leer los nombres de los alumnos que integran esta Junta, y por último recuerda que también integran la misma los directores de los siguientes Departamentos de Ciencias Históricas, Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio e Historia Moderna y Contemporánea.

Después de dicho esto queda constituida la Junta de Facultad.

2.- Convocatoria de elección de Decano

En cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno, una vez constituida la Junta han de convocarse las elecciones a Decano/a, que son convocadas siguiendo el calendario que figura en el anexo 2 y que en su momento fue aprobado por la Comisión Electoral del Centro. Se leen los plazos para que todos tengan conocimiento de los mismos. El Decano también procede a leer una parte del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad donde se indica quienes pueden ser Decano/a.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13,15 horas del día 17 de abril de 2012, el Presidente levanta la sesión de lo cuál, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fidel Gómez Ochoa

Isabel Ansorena Pool

Hay que incorporar los anexos como 1 y 2.